Guayaquil, Abril 13 de 1989

Señor Ingeniero ANGEL LEDESMA GINATTA Ciudad -



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de "ECOLEGSA C.A.", en sesión celebrada en la presente fecha, resolvió designarlo a usted PRESIDENTE EJECUTIVO de la misma para un período de DOS AÑOS, con las atribuciones designadas en los estatutos) debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individual y/c conjuntamente con el Gerente General. Para el caso de gravamen o enajenación de bienes inmuebles, requerirá autorización de la Junta General.

"ECOLEGSA C.A.", se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria del Cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García el día 13 de Diciembre de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 37 de Enero de 1986.

Atentamente.

Morio del Corner de Ledume.

SRA. MARIA DEL ZARMEN MARRIOTT DE LEDESMA

Yo, acepto el Nombramiento en la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Abril de 1989.

ING. ANGEL LEDESMA GINATTA

To reit it to the confector of hope the language of Recommendation of the property of the Recommendation of the confector of

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE Registrecker Mercentil del Scenten Gueyaquil